



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD

Medellín, trece de agosto de dos mil veintiuno

PROCESO:	EJECUTIVO CON TITULO HIPOTECARIO
DEMANDANTE	BANCOLOMBIA S.A. NIT: 890.903.938-8
DEMANDADO:	MONICA ALEXANDRA MURILLO CASTRILLON C.C. 43.576.212
RADICADO:	05001 40 03 017 2020 00663 00
ASUNTO:	En conocimiento de las partes respuesta de Instrumentos Públicos

Se pone en conocimiento de las partes respuesta de la Oficina de Registro de instrumentos Públicos zona Sur mediante la cual informan que el demandado no es titular inscrito del **DERECHO REAL DE DOMINIO**, por lo tanto, no procede el embargo. Dicha respuesta se pone en conocimiento de las partes.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

**MARIA INES CARDONA MAZO
JUEZ**

Firmado Por:

Maria Ines Cardona Mazo

Juez Municipal

Civil 17 Oral

Juzgado Municipal

Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

46d6194d049c54dfbaa545d407329594fa305988e96a29a2a7b742ea53644aa6

Documento generado en 17/08/2021 10:14:17 a. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>